

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMPRESA MINERA PAPERCORP S. A." CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Julio del año dos mil diecinueve a las 10H20, en el inmueble ubicado en la **LOTIZACION EL PRADO, MZ 01-solar 1** instalaciones de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S.A. AQUATECSA**, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de la compañía **EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A.**

Antes la ausencia de Presidente, se designa para que presida la sesión el Ing. Alberto Ramírez Tómalá, y actúa como secretario el señor Calos Julio Alarcón Macías en calidad de Gerente General.

En la presente sesión se tratará los siguientes puntos como "Orden del Día" para la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de EMPRESA MINERA PAPERCORP S A: 1. - Conocer y resolver el informe Anual sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del año 2018; 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2018. 3.-Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el Ejercicio Económico del año 2018. 4.-Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. 5.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2018.

A continuación el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum.

El secretario indica que en esta junta se encuentra presente los siguientes accionistas 1.- **Ramírez Tómalá Alberto**, propietario de 9.023.449 acciones , No se encuentra presente el accionista **Vallet Ibarra Nelson Rodrigo**. Propietario de 1 acción, por lo que ha concurrido el 99.99% del capital social. Seguidamente el presidente de la Junta dispone que por secretaria se elabore la nómina de los accionistas asistente a la presente junta con lo que se constata una vez más, que existe el quórum y reglamentario para la realización de este tipo de Junta, lo que le permite al Presidente declarar legalmente instalada y abierta la misma, conforme lo establece la ley de Compañías, y, el Reglamento de juntas Generales emitido por la Super de Compañías.

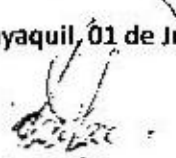
Una vez puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, el orden del día de los asuntos a tratar y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad. 1.- Aprobación del informe Anual sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al año 2018 presentado por los auditores externos. 2.- Aprobación del informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018. 3.- Aprobación del informe del comisario de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018 al mismo tiempo que se lo ratifica en su cargo para el Ejercicio Económico siguiente autorizando a la Gerencia General a fijar su remuneración por este servicio, 4. - En cuanto al último punto del orden del día, la Empresa Minera Papercorp S.A. generó en el 2018 utilidades después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta, la misma que será repartida en su totalidad entre los accionistas de la empresa a prorrata de los porcentajes accionarios respectivos, previa la transferencia del porcentaje correspondiente a la reserva legal.-

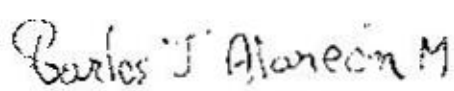
5.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2018.

El accionista Ramírez Tómalá Alberto vota a favor de la moción de los puntos antes mencionados con 9.023.449 votos, es decir se aprueba los informes económicos del año 2018. De Empresa Minera Papercorp S.A., con el 99.99% de los votos.

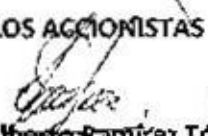
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta y hecho lo cual, reinstalada la Junta y leída el acta, se la aprobó por unanimidad, terminando la sesión a las 12:00.- Para constancia firman el Presidente, los señores accionistas y el Secretario que certifica.-

Guayaquil, 01 de Julio 2019


Alberto Ramírez Tonalá
Presidente de la Junta


Sr. Carlos Julio Alarcón Macías
Gerente General - secretario

LOS ACCIONISTAS


Ing. Alberto Ramírez Tonalá